



**Administración Local**

NÚMERO 2024060287

**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE**

Administración

## Propuesta nombramiento Hija Predilecta del Ayuntamiento de Santa Fe

*Propuesta Nombramiento Hija Predilecta*

Visto que con fecha 30 de mayo de 2024 tuvo entrada en este Ayuntamiento propuesta, sobre la oportunidad e idoneidad de proceder a nombrar a Dª Concepción Espinosa Cabezas, "Madre Espinosa" como HIJA PREDILECTA del Municipio de Santa Fe.

Visto que en el procedimiento incoado se pone de manifiesto que Dª Concepción Espinosa Cabezas realizó toda su vida profesional en su pueblo natal ayudando a las mujeres de su pueblo. Destacando entre las labores realizadas.

- Creación de Escuelas Nocturnas, totalmente gratuitas, para que las mujeres de Santa Fe tuvieran una formación que les permitiera unas mejores oportunidades laborales.
- Creación de un Taller de Bordados de Tul, donde los trabajos realizados por las propias mujeres eran vendidos en toda España, Europa e incluso América del Sur.
- Fundación de la Cooperativa "Nazareth", que dio trabajo a más de 100 mujeres de Santa Fe, permitiéndoles tener una ayuda fundamental para sacar a sus familias adelante.

Visto que la Comisión Especial de Honores y Distinciones aprobó elevar Propuesta al Sr. Alcalde-Presidente para el nombramiento como Hija Predilecta, así como la exposición al público de la misma en el Tablón de Anuncios Municipal y en el BOP durante 15 días, en que estará expuesta al público y a disposición de todos los ciudadanos.

Una vez transcurrido el plazo de exposición al público, en su caso, se elevará con el correspondiente dictamen al Ayuntamiento Pleno.

En Santa Fe, a 16 de Diciembre de 2024. Firmado por el Alcalde-Presidente, D. Juan Cobo Ortiz